



"Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lince, 15 NOV. 2011

**OFICIO MÚLTIPLE N° 433 - 2011 - AGP - DUGEL 03**

Señor(a)/(ita)

.....  
Director(a) de la Institución Educativa

**Presente.-**

**ASUNTO: V Simulacro-17 de noviembre 2011**

**REF. : Resolución Ministerial N°425-2007-ED  
Resolución Ministerial 0348-2010-ED**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar mis cordiales saludos y comunicarle, que la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental-DIECA en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local 03 en el marco de las normas de la referencia, promueve y orienta las acciones de Educación en Gestión de Riesgo en el Sistema Educativo Nacional, por lo que se ha dispuesto la realización del V Simulacro Nacional de Sismo 2011, para el día jueves 17 de noviembre en los horarios de 10:00 a.m., 03:00 p.m. y 08:00p.m. en todas las instituciones educativas de la jurisdicción.

En tal sentido se deberá implementar las siguientes acciones:

1. Organizar, monitorear e informar la ejecución del V Simulacro Nacional Escolar de sismo 2011 en la Institución Educativa.
2. Asegurar la participación de la comisión de Gestión de riesgo, en el momento del simulacro se constituye en Centro de Operaciones de Emergencias- **COE**- de la UGEL e Instituciones Educativas, quienes ejecutara las acciones y protocolos establecidos para responder a la emergencia; como la activación del sistema de alarma, evacuación a zonas seguras, dar primeros auxilios, búsqueda y rescate, **activación sistema de información**, a través de la hoja electrónica que se encuentra en la pagina de la UGEL 03.

Por lo tanto bajo **responsabilidad funcional** debe informar, y elevar los resultados en el plazo de 2 horas después de la aplicación del simulacro, vía virtual al email: **mart-art@hotmail.com** ó **vafernandez08@yahoo.es** y físicamente en 24 hora.

Agradeciendo su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle, los sentimientos de mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,



.....  
**MARCO ANTONIO ARRIAGA LA ROSA**  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03

